

# BANCO DE ESPAÑA

**20212**

*RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del Euro correspondientes al día 31 de octubre de 2003, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1622	dólares USA.
1 euro =	126,72	yenes japoneses.
1 euro =	7,4338	coronas danesas.
1 euro =	0,68630	libras esterlinas.
1 euro =	9,0474	coronas suecas.
1 euro =	1,5506	francos suizos.
1 euro =	88,79	coronas islandesas.
1 euro =	8,2110	coronas noruegas.

1 euro =	1,9485	levs búlgaros.
1 euro =	0,58316	libras chipriotas.
1 euro =	32,035	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	259,26	forints húngaros.
1 euro =	3,4525	litas lituanos.
1 euro =	0,6457	lats letones.
1 euro =	0,4265	liras maltesas.
1 euro =	4,7002	zlotys polacos.
1 euro =	39,487	leus rumanos.
1 euro =	235,8000	tolares eslovenos.
1 euro =	41,400	coronas eslovacas.
1 euro =	1.725,367	liras turcas.
1 euro =	1,6464	dólares australianos.
1 euro =	1,5306	dólares canadienses.
1 euro =	9,0257	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	1,9022	dólares neozelandeses.
1 euro =	2,0214	dólares de Singapur.
1 euro =	1.375,46	wons surcoreanos.
1 euro =	8,0288	rands sudafricanos.

Madrid, 31 de octubre de 2003.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.